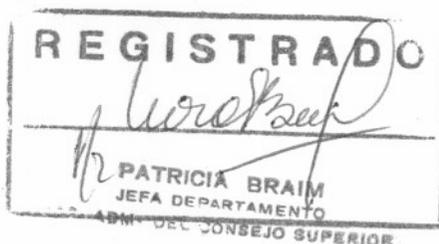


1948



1998

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Embalse (Cba.), 9 de octubre de 1998.

VISTO las Resoluciones nros. 57, 172 y 830/98 del Consejo Académico de la Facultad Regional Avellaneda, mediante las cuales solicita al Consejo Superior Universitario la aceptación de la renuncia de diversos Profesores Ordinarios, y

CONSIDERANDO:

Que la Profesora María Alejandra DI PAOLA, fue designada como Profesora Adjunta Ordinaria en la asignatura Ingeniería de Procesos I, con UNA (1) dedicación simple, por la Resolución n° 471/93 del Consejo Superior Universitario.

Que el Profesor Alberto VENERO, fue designado como Profesor Titular Ordinario en la asignatura Elasticidad y Plasticidad, con UNA (1) dedicación simple, por la Resolución n° 899/92 del Consejo Superior Universitario.

Que el Profesor Ricardo SIRNE, fue designado como Profesor Adjunto Ordinario en la asignatura Probabilidad y Estadística, con MEDIA (0,5) dedicación simple, por la Resolución n° 899/92 del Consejo Superior Universitario.

EN EL AÑO DE SU 50 ANIVERSARIO

1948



1998

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Que la Comisión de Enseñanza aconsejó aceptar las renuncias presentadas, teniendo en cuenta las razones invocadas.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por los Profesores Ordinarios mencionados en los Considerandos de la presente resolución, en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones según detalle que figura en el Anexo I de esta resolución, a partir del 1º de abril de 1998, en la Facultad Regional Avellaneda.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 495/98



Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETARIO GENERAL A/C

Ing. HECTOR CARLOS BROGNO
Rector

EN EL AÑO DE SU 50 ANIVERSARIO

1948



1998

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 495/98

FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA

PROFESOR TITULAR ORDINARIO

VENERO, Alberto Elasticidad y Plasticidad 1 DS

D.N.I. n° 10.617.296

Legajo U.T.N. n° 13848-2

PROFESORES ADJUNTOS ORDINARIOS

DI PAOLA, Maria Alicia Ingeniería de los Procesos 1 DS

D.N.I. n° 13.359.149

Legajo U.T.N. n° 18694-5

SIRNE, Ricardo Probabilidad y Estadística 0,5 DS

L.E. n° 8.442.468

Legajo U.T.N. n° 10174-6



EN EL AÑO DE SU 50 ANIVERSARIO